



JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO.

Sincé, Sucre, catorce (14) de junio del año dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYO.
DEMANDANTE: NIVIA DEL CRISTO FUENTES CARCAMOS
DEMANDADO: YORKI JOSÉ FUENTES CARCAMOS
RADICACIÓN: 707423189001202100086-00

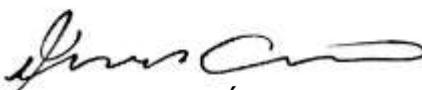
Visto el informe secretarial que antecede, se tiene que mediante memorial dirigido a este despacho, el Municipio de San Benito Abad remitió el estudio socio familiar del hogar de Yorki José Fuentes Cárcamos, así como su informe psicológico, documentos a los cuales se les dio el respectivo traslado a la demandante y al Ministerio Público.

Agotado lo anterior, procede el despacho a fijar fecha para la celebración de la audiencia de Adjudicación Judicial de Apoyos, establecida en el artículo 56 de la Ley 1996 de 2019, para el día quince (15) de junio de 2023, a las nueve (09:30) horas de la mañana, la cual se celebrará de forma virtual.

Cítese para ello, a las partes y a sus apoderados.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

EL JUEZ (E),


JUAN CARLOS MÁRQUEZ ALFARO